

ARRIENDO

Se arrienda una casa que linda con el camino que conduce de Pronillo a Peña-Castillo, perfectamente situada para la caza del *lobo blanco*. Para tratar del arrendamiento se exige que, el que lo solicite, pruebe no haber peregrinado en su vida a Sanhedrin alguno y que ha cumplido perfectamente con los preceptos de la moral; y, caso contrario, presente certificado de haberse purificado de la primera infamia en el lazareto sùcio de Pedrosa, y capacidad en alguno de los establecimientos públicos que al efecto sostiene el Estado.

Ecos políticos.

La sesion del viernes en el Senado fué abundante en peripecias y de gran interés político por las declaraciones que hizo el general Martínez Campos.

Estas declaraciones han adquirido ya carácter oficial, resultado de ellas que se ha hecho la fusion de las minorías dinásticas, que existe conformidad perfecta entre todos los fusionados, aun en las cuestiones religiosas y que hay el propósito de emprender una campaña terrorífica contra el ministerio del señor Cánovas.

La precipitacion con que se ha llevado a cabo la fusion referida, corrobora lo que digimos antes de ayer respecto a las indicaciones que se le hicieron al señor Alonso Martínez sobre la ineficacia de la coalicion para conseguir su propósito.

Ahora lo que se necesita saber es el programa del nuevo partido, porque él nos dará la clave de las concisiones que se han hecho por unos y por otros para transigir sus diferencias, que no dejaban de ser hondas en muchos puntos importantes de su respectivo credo político.

Poca confianza puede inspirar, en efecto, una fusion que, más que resultado de sinceras y profundas meditaciones, es hija de la fuerza de las circunstancias.

Dejamos al buen juicio de nuestros lectores la consideracion de lo que puede dar de sí una política, basada en el contubernio de tan encontradas opiniones y de tan distintas tendencias. El caos.

Entre el general Martínez Campos y el ministro de Estado, señor Elduayn, hubo en la sesion de la alta Cámara un ruidoso incidente, en el que el primero pronunció frases poco parlamentarias, retirándose del salon seguido de varios amigos suyos.

El señor Elduayn censuró la conducta del general, que poco despues volvió a entrar en el salon de sesiones y explicó su actitud satisfactoriamente.

Como se ve, la política va adquiriendo una temperatura que está muy en armonía con la de la atmósfera.

Ni el general Martínez Campos se libra de la influencia del rubicundo Febo.

Matum signum para la tranquilidad de los ministeriales!

El conde de Xiquena se declaró, por último, en la sesion del viernes en el Senado conforme con el acuerdo de las minorías, y soldado, por consiguiente, del nuevo partido.

Asombra la facilidad con que los hombres de los partidos medios cambian de ideas y de actitudes pasando de unas agrupaciones a otras y abdicando principios con los cuales se mostraban intransigentes hasta la exageracion.

Los fusionistas alardean de abrigar el propósito firme de combatir las inmundidades, y empiezan por dar una prueba de inmoralidad política de que no hay ejemplo.

Así no se organiza, ni se corrige, ni se regenera nada.

Leemos en *El Liberal*:

Si hemos de tener en cuenta para en adelante la respetable autoridad del general Martínez Campos, no deberemos ya decir la coalicion, sino la fusion; y habremos de prescindir de las denominaciones de antiguos partidos ó grupos políticos, ateniéndonos a la que definitivamente adopte el compuesto por las minorías fusionadas y todos sus adherentes.

En efecto; en la sesion celebrada ayer por la alta Cámara el general Martínez Campos declaró sin ambigüedades, y de un modo franco, correspondiente a su abierto carácter, que las minorías no han constituido una coalicion, sino un verdadero partido con unidad de miras y de principios, que expondrán cuando llegue el momento oportuno.

Es lo que aguardamos con impaciencia,

que los expongan; porque debe ser curiosa una identidad de miras y de opiniones entre los Sres. Sagasta, Martínez Campos, Xiquena y Alonso Martínez.

Nuestro colega de Bilbao *El Laurac-Bat* ha sido condenado a ochenta dias de suspension.

Felicitemos a nuestro colega bilbaino por el resultado de la denuncia.

Como le condenaron a ochenta dias le pudieron condenar a seis años y tres meses.

Y algo se va ganando con la rebaja.

Esto no quiere decir que no nos hubiéramos alegrado mucho de la absolucion complta.

Pero ya que no ha sido así, del mal el menos.

De *El Imparcial*:

«Por correspondencia particular que recibimos de Viena, se nos dice que la Santa Sede se ha dirigido al gobierno austriaco para que en las conferencias sobre Marruecos que actualmente se celebran en Madrid, proponga la libertad religiosa para los súbditos del emperador Muley-el-Hassan.»

El colega, que es tan aficionado a cuenteritos, bien pudo traer aquí el célebre del escribano del testamento: «ó se tira de la cuerda para todos, ó no se tira para ninguno.»

Leemos en *La Discusion*:

«Ha sido nombrado senador vitalicio el señor Orovio.»

El marqués de Barzanallana tiene ya sucesor en el cargo de presidente del Senado. En cuanto a la presidencia del Consejo de Estado, todavía podrá desempeñarla por algun tiempo.

Creemos que el marqués presidente no habrá mirado bien este nombramiento, porque al cabo son seis mil duros y un coche de menos, de los doce mil duros y dos coches que hoy disfruta S. E.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 30 de Mayo de 1880.

Muy señor mio: Como despues de cuarenta y ocho horas ya es viejo, no quiero retroceder al análisis del accidente ocurrido el viernes pasado en el Senado y en el cual tomaron parte principal, el ministro de Estado de una parte, y los señores conde de Xiquena, general Martínez Campos y señor duque de Tetuan, por otra: que si tal hiciera, habia de decir forzadamente que la viveza de génio va siendo tan característica en nuestra raza, que con dificultad puede formularse una opinion ó expresarse un concepto sin promover ruidosa tempestad ó crear densa polvareda.

Hablando ingenuamente, creo que no habia motivo suficiente para que uno y otros hicieran presa en insensibilidades que son muy naturales tratándose de partidos que llevan al seno de la Representacion nacional la integridad de sus pasiones; pero, por lo mismo que son naturales, causa extrañeza que no lleguen a dominarse hombres de valer y peso, hombres que representan el Estado los unos y que aspiran representar los otros. Espectáculo tal es, además, impropio del alto lugar en que se dió, tan impropio como que no los recuerdo parecidos ni durante las Cortes más radicales, muy severamente calificadas por los señores conservadores.

Es, empero, disculpable en parte, mirado imparcialmente, dado el ardor y el teson que emplean en la lucha los ejércitos beligerantes. Agraviados los conservadores por la premura con que el enemigo ha organizado sus huestes poco menos que en su propio campo, y alentados los otros por ese mismo resultado satisfactorio que han obtenido, están como los ejércitos en los albores de una gran batalla: difícilmente se contienen en sus respectivos campamentos, y cuando se encuentran frente a frente unas y otras avanzadas, su primer saludo es un disparo por el cual se convencen recíprocamente de que no habrá cuartel en tanto uno de ellos no se declare vencido y deje dueño del campo al vencedor.

Si; aquellos de quienes se dudaba que pudiesen prestar a la fusion, que fusion es y no coalicion, aun cuando *La Epoca* haga sus distingos, su concurso eficazísimo, son los que más cruenta guerra hacen al gobierno, de donde se infiere, en efecto, que no hay, como dice el refran, peor cuña que la de la misma madera. Diganlo, si no, los señores general Martínez Campos, duque de Tetuan y conde de Xiquena: ¿quién creyera, un año hace, que estos señores, sobre todo los dos últimos, pudieran ser tan acérrimos adversarios del gabinete que preside el Sr. Cánovas? ¿Qué cosas

han pasado en este país para que los acontecimientos se sucedan unos a otros de tal modo que hagan difícil de todo análisis racional la política española?

Y sin embargo es cierto, tan cierto como que la iniquia que trae contra el ministerio el general Martínez Campos y sus amigos, es superior, muy superior a la de los centralistas y constitucionales que apenas han disfrutado nada de las alegrías de la restauracion. Tan identificados están aquellos con la fusion para derribar al ministerio, que, segun mis noticias, todo lo darán de barato, solos ó acompañados, con tal de lograr este resultado. Haga usted, por consiguiente, poco caso de las disidencias que, segun se propala por aquí, surgen en el directorio promovidas por aquellos. Ni en la cuestion de diputaciones ni alcaldes, ni en la ley de imprenta, ni siquiera en el punto concreto de la tolerancia religiosa consignada en la base 11.ª de la Constitucion, han surgido diferencias. Es más; no han surgido ni surgirán por ahora: como no ha surgido tampoco desavenencia alguna entre Sagasta y el general con motivo de las palabras de este en el Senado. Si hubiera conato de alguna se acallarían en tanto cuanto sean oposicion; despues... despues cada cual hará de su capa un sayo.

El objetivo de ahora es alcanzar el poder, y a este fin, y para no dar armas de combate a los ministeriales, harán todo linaje de sacrificios. Cuéntase que están muy esperanzados y que esperan conquistarlo en breve; pero como los amigos del gobierno piensan a su vez que este va a resistir los embates de aquellos, resulta que hay una confusion grande en el campo de la política, campo que está lleno hoy, para unos y para otros, de espinas y de abrojos.

Las oposiciones juren y perjuran que son ellas las llamadas a juzgar del debate político; indudablemente que están en su derecho; pero, por si acaso, los ministeriales que no se duermen están al acecho, y dias hace que los de la mayoría han establecido turnos por horas a fin de que en ninguna ocasion encuentren desprevenido al gabinete.

En suma; recelos y desconfianzas recíprocas que no cesarán ya en tanto cuanto estén abiertas las Cortes. Lo que no se sabe es cuando estas podrán cerrarse; supongo que tarde por la lentitud con que marchan los debates; pero, tarde ó temprano, la verdad es que su aspecto es poco satisfactorio para el gobierno obligado a tomar ciertas medidas, que acusan un peligro sério. ¿Vendrá, ahora bien, el desenlace consiguiente?

Ayer estaba más enfatuado el gobierno por la energía con que Bugalla contestó al marqués de Retortillo; fué realmente una compensacion de lo sucedido en el Senado; pero mañana se repite la fiesta con creces en el Congreso, y hay verdadera ansiedad por conocer su desenlace. Veremos, pues, cómo se las compone el señor marqués para justificar su abierta hostilidad al gabinete.—F.

Noticias.

En este depósito para Ultramar ha quedado desde ayer abierto el pago de asignaciones del mes de Mayo último, correspondiente a los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Por este gobierno militar se llama al soldado que fué del batallon de voluntarios movilizadas de Matanzas, José Sanchez Arcas, para que se presente en la secretaria del mismo a recoger un abonaré de 82'63 pesos, expedido a su favor.

Hemos oido decir que ya está formada la compañía de declamacion que ha de actuar en nuestro coliseo durante el próximo verano, figurando en ella la distinguida primera actriz señora Mendoza Tenorio, que tantas simpatías tiene en el público santanderino.

Celebraremos ver confirmada esta noticia.

De un hecho muy sensible tenemos que dar cuenta a nuestros lectores.

A las voces de ¡auxilio! que se oyeron antes de anoche a las nueve y media en la calle de la Compañía, acudió inmediatamente el señor inspector de la guardia municipal, acompañado de varios subalternos, viendo que frente a un establecimiento de bebidas de dicha calle habia dos hombres agarrados y tendidos en el suelo, uno de los cuales asistió a su contrincante una estocada en el muslo derecho, ocasionándole una profunda herida que arrojaba sangre en abundancia.

El herido fué llevado inmediatamente a la

casa de socorro y despues al hospital en grave estado, y hasta ayer por la mañana, segun nos dicen, no fué posible contenerle la hemorragia. Su estado, por la tarde, era aun muy grave, aunque no completamente desesperado.

El agresor se halla en la cárcel a disposicion del juzgado de primera instancia.

Ambos contrincantes son picadores de esta fábrica nacional de tabacos y habian estado merendando juntos en Cajo. Al volver, ya en la Alameda Segunda, uno de ellos invitó al otro a beber en una botella; y no aceptando este la invitacion se agarraron, propinándose mutuamente algunos puñetazos, separándose despues. Más tarde volvieron a encontrarse en la calle de la Compañía y disputando fueron acalorándose los ánimos hasta ocurrir el lamentable suceso de que hemos dado cuenta.

Una señora que habita en el cuarto principal de la casa núm. 11 de la calle de la Florida, despues de haber visto salir antes de ayer a los vecinos del piso segundo, sintió en esta habitacion ruido que la hizo concebir sospechas alarmantes y dar cuenta de lo que ocurría a un militar de la misma vecindad, que tomó inmediatamente su revolver y se puso en acecho en la escalera a fin de que no se escaparan los ladrones, si los habia, mientras la referida señora avisaba a la policia, como así lo hizo, presentándose poco despues el guardia municipal Eustaquio Márquez; pero, temeroso de que los *acos* fueran muchos, creyó prudente salir a buscar refuerzos, volviendo poco despues con los agentes de orden público Guillermo Fuentes y Pedro Rojas. Al pretender entrar en la habitacion hallaron la puerta cerrada y llamaron repetidamente, hasta que oyeron la voz de un hombre que les ofrecía abrir si le prometian no pegarle. Así lo hicieron y la puerta fué franqueada por el desconocido, única persona que hallaron en la casa, al cual ocuparon una ganzúa, una gran navaja, veintinueve monedas de cien reales, un duro y unos pendientes de oro. El robado, que lo es don Manuel Lopez Tenas, dice que además le faltan un aderezo de su señora y tres monedas de diez y seis, ocho y cuatro duros respectivamente; pero esto no ha sido hallado en poder del *caco*, que es un jóven de 20 años, llamado Miguel Arques, al cual hace unos dos meses aprehendieron por sospechoso los inspectores de orden público, siendo expulsado de la poblacion gubernativamente.

Dicesenos que el militar antes aludido, indignado con el *caco*, le amenazó con darle una paliza, y que este conte stó con la mayor fescura: «Me hará V. un favor si me pega un tiro.» Despues, al conducirse preso, vacilaban todos en dejar abierta la habitacion robada; pero el *caco* mismo salvo el inconveniente indicando se hiciera uso de la misma ganzúa de que él se habia valido para abrir.

Mucho nos complace que, al dar cuenta de un robo, podamos prescindir de la frase, ya célebre de: «los cacos no fueron habidos,» y mucho más nos complaciera que en los robos ulteriores pudiéramos hacer lo mismo; pues tenemos la profunda conviccion de que, si así sucediera, despues no volverían a repetirse en largo tiempo los escandalosos asaltos de habitaciones que con tanta frecuencia se suceden en nuestra poblacion desde hace cuatro años.

Se hallan detenidas en esta administracion, por insuficiente franqueo ó mala direccion, las siguientes cartas:

D. Angel Alaiz, Madrid; Feliciano Ulibarri, Madrid; Tomás Capellan, Madrid; José Fernandez Ray, Ferrol; Manuel del Campo Mayor, Ajo; Anselmo Ortiz Compostizo, Meruelo; Eulogio Herrera, Suances; Félix Gai-chaz, Consolacion del Sur (Habana).

Conforme lo previenen sus estatutos, ayer celebró el *Club de Regatas* general, a fin de proceder a la renovacion de la junta directiva, siendo confirmados en sus respectivos cargos los apreciables individuos que antes la formaban, por más que algunos de ellos manifestaban deseos de ser relevados, en razon a que sus ocupaciones no les permitian desempeñar su cometido con el celo y actividad que deseaban.

Despues, en vista de la importancia creciente de las sesiones musicales y literarias que esta sociedad ha inaugurado con tanto acierto, y con objeto tambien de darlas mayor impulso, se procedió al nombramiento de tres secciones, científica, literaria y musical, formada cada una de ellas por cinco individuos, de competencia reconocida, cuyos nombres publicaremos oportunamente.

Ayer fué aprehendido un ratero que habia robado un gran chicote, perteneciente al vapor *Fernandez Sanz*.

Algo de extraordinario debia haber antes de anoche en la atmósfera que influyera en el sistema nervioso de las gentes, porque, segun hemos visto en los partes de la policia, en aquella velada muchas calles se convirtieron en otro campo de Agramante, con las cachetinas mayúsculas que en ellas tuvieron lugar. Narices hubo convertidas en colosales alcahofas á virtud de los soberbios puñetazos que sobre ellas llovieron; y tales cuales ojos, que borrados quedaron en la refriega, son prueba fehaciente de lo que dejamos expuesto.

Por la Audiencia del territorio de Madrid han sido condenados, doña Baldomera Larra á seis años de presidio y su secretario Sr. Iciega á seis meses de arresto mayor.

El tenor Aramburú, que cantaba en el teatro de Bilbao, se marchó sin concluir la contrata, dejando á la empresa y á los abonados con un palmo de narices.

¡Vaya unas genialidades que usa el tenor Aramburú!

Acaban de venderse las piezas de conviccion del famoso proceso de Marie Bière en Paris.

El revolver de la vengativa actriz está destinado á Alejandro Dumas, que manifestó deseos de poseer esta arma histórica.

Hoy tendrá lugar en nuestro teatro el beneficio del eminente tenor Sr. Tamberlick, poniéndose en escena *Poluto*, y el rria final del acto tercero de *Il Trovatore*.

Suponer que esta noche no estuviera lleno el teatro, sería desconocer al gran artista y al público santanderino que con tanta complacencia le escucha siempre.

Hé aquí una anecdota interesante, ocurrida en una cesa de campo. Una cesta que el jardinero llenaba de zanahorias se vaciaba de un modo incomprendible. Puestos en observacion amo y crido, vieron que el perro cogia las legumbres y la cuadra. Allí vieron que el las llevaba á animal se las daba con gran alegría al caballo. El jardinero quiso castigar al perro; mas el amo no lo consintió, dejándole que se llevase todas las zanahorias para regalar á su compañero de cuadra; y como una buena accion no se olvida nunca, esta generosidad tuvo su recompensa. Se vió que de los dos caballos que dormian en el mismo pesebre, uno solo, desde hacia mucho tiempo, el preferido del perro, guardaba para este todas sus atenciones.

Este hecho está consignado en la Revista de Antropología.

En el Casino de Vitoria ha habido una borrascosa sesion en junta general de socios, con motivo de la suscripcion del *Iruac-Bat*.

La mayoría se opuso á las pretensiones de algunos de ellos que, fundándose en la prohibicion del obispo de la diócesis, querian que la sociedad dejase la suscripcion de dicho periódico.

Los derrotados, en número de cuarenta, se han separado de la sociedad por este motivo.

Aplaudimos la conducta de los que se negaron á acceder á las ridiculas exigencias de estos.

REVISTA TEATRAL

Conocida ya del público la causa de por qué no hemos consignado en el número anterior nuestras impresiones acerca de la representacion del *Fausto*, vamos hoy á subsanar esta falta.

Compositores notables, entre ellos *Schumann* y *Berlioz*, con *Gounod*, se han inspirado en el grandioso poema de *Goethe*, escribiendo *spartitos*, poco conocidos los más, pero ventajosamente juzgados por respetables autoridades musicales.

Gounod ha merecido la preferencia entre todos ellos, siendo la suya casi la única partitura de *Fausto* que se celebra hoy. Sin que la hayan clasificado dentro de un género de música determinado, en la suposicion de que deban establecerse géneros dentro del arte, *Faust* está juzgado por los más eminentes críticos como una obra de carácter especial, grande siempre, de una instrumentacion acabada y llena de efectos maravillosamente pensados y en armonia constante con la accion dramática.

Mucho sentimos no poder poner de relieve tanta belleza como en toda la obra se nota, y quizás nos faltaran fuerzas para ello. Por de pronto, dejando á un lado un camino que nos llevaria demasiado lejos, vamos á ocuparnos de la interpretacion de esta obra.

La señora Cortesi no caracterizó la bella creacion de Margarita con la misma perfeccion que la hemos visto en la *Paulina* del *Poluto*, la *Leonora* del *Trovador* y *Violeta* de la *Traviata*. Cantó, sin embargo, con el gusto que siempre canta su difícil aria del acto ter-

cero *C'era un re*, sus duettos con Faust del mismo, y del quinto acto, así como dijo de una manera muy discreta toda la obra, siendo muy aplaudida y llamada varias veces á la escena.

El eminente Tamberlick sortó los escollos que hoy ya se le presentan, sobre todo en esta obra, con la habilidad que le presta su talento innegable, haciéndose aplaudir y llamar al palco escénico en el final del acto primero, en su romanza *salve dimora casta è pura...* y en los duettos ya citados.

Valentin encontró en el Sr. Laban un intérprete completo; cantó toda su parte con vigor, entonacion y movimiento dramático, sobre todo la escena posterior al duelo. También fué aplaudido y con justicia.

La señora Barri caracterizó un *Siebel* muy aceptable y cantó con mucha expresion su strofe *Le parlate d'amor*, siendo aplaudida.

No queremos entrar en detalles respecto al señor Amodio, encargado de interpretar la importantísima figura de *Mefistófeles*. Brillaron por su ausencia el colorido y carácter de tal personaje en los momentos más determinados de la obra, prescindiendo de otras consideraciones y de algunos efectos hasta mal sonantes que el señor Amodio nos regaló en más de una ocasion, sobre todo cuando se *rie*.

Los coros y la orquesta bien.

El conjunto, como no podia menos, dadas las exigencia y proporciones colosales, de la obra no resultó completamente satisfactorio, por falta de masas corales é instrumentales, lagunas que no podia salvar la envidiable maestría del Sr. Breton, á pesar de sus esfuerzos, dignos de los aplausos que el público le prodigó al final de la marcha del acto tercero, en la cual la banda de la casa de Caridad, que dirige el señor Haedo, demostró sus adelantos.

Anoche se cantó por segunda vez la ópera del maestro Donizetti *La Favorita*.

La señora Chini nos mostró una vez más las relevantes dotes que posee como artista. Recibió nutridos aplausos y fué llamada á la escena al terminar su aria del tercer acto, así como en varias ocasiones durante la representacion.

El Sr. Laban estuvo muy bien en absoluto, haciéndose aplaudir en cuantas ocasiones cantó. También fué aplaudido el Sr. Passeti en su romanza de acto último y contribuyó á que en conjunto resultara la obra con más colorido que en la noche que se cantó por primera vez.

El Sr. Valdés, como entonces; es decir, sin dotes para salir airoso de su cometido.

El público menos numeroso que de costumbre.

R.

EN EL CLUB DE REGATAS

Después de una sesion tan brillante como la celebrada hace diez y siete dias por esta sociedad, se prometian los socios que la segunda seria aun más selecta; pero con verdadera satisfaccion podemos decir que los resultados sobrepusieron á las esperanzas por todos concebidas en la que ayer tuvo lugar en los salones del Club, á la cual asistió un público tan numeroso como ilustrado.

Hé aquí unos apuntes harto ligeros, dada la importancia del acto, de lo ocurrido en esta sesion.

Parte musical.

Dió esta comienzo con la más perfecta ejecucion del primer tiempo del cuarteto de piano en *la menor* de Reissiger, cuarteto en que el Sr. Anievas, haciendo un excelente escuela como notable pianista, y los Sres. Lera, Pintado y Mezquita, supieron poner de relieve toda la brillantez de esta obra. Recibieron muchos y merecidos aplausos.

Los Sres. Breton y Romero interpretaron con singular maestría el jugueteo é inspirado *Allegro* de la sonata en *do* de Mozart, y el tan bello como delicado *andante* de la misma.

El auditorio les prodigó los nutridos aplausos á que se hicieron acreedores.

Nuevamente fueron después aplaudidos los señores Anievas, Lera, Pintado y Mezquita, por el grandísimo partido que supieron sacar en la interpretacion del grandioso *andante* del cuarteto, tambien de piano, op. 16, de Beethoven, que nada dejó de desear.

Tuvo término la primera parte de la sesion en medio de las aclamaciones y aplausos más ruidosos que pueden prodigarse. Habia cantado Tamberlick el *Ave Maria* de *Gounod* con una delicadeza y colorido indescriptibles, dignamente secundado por los Sres. Breton, Romero y Mezquita, que le acompañaron al violin, piano y armonium, respectivamente.

El público hizo repetir esta sublime melodía, alcanzando otra ovacion los encargados de interpretarla.

En la segunda parte, el público admiró á los Sres. Breton, Villa, del Río y Mezquita y tambien les aplaudió como se merecian, después de los cuatro tiempos de que consta el cuarteto de cuerda op. 76 de *Haydn*, obra sa-turada de bellezas, dignas de un maestro de la inspiracion y del talento que el autor de las *Siete palabras* poseía.

Los Sres. Tamberlick y Laban consiguieron una ovacion entusiasta cantando, como ellos saben hacerlo, el inspirado duo *Crucifix* escrito por el notabilísimo baritono Sr. Faure, sobre una poesia de Víctor Hugo.

Fueron secundados de una manera sorprendente por su acompañante al piano Sr. Romero, viéndose obligados á repetir la pieza á instancia del auditorio entusiasmado, que les despidió con aplausos nutridísimos.

Parte literaria

Esta se inauguró con la lectura por el señor Sellent de un magnífico trabajo en prosa titulado *La mujer en la edad media*. No del todo conformes con el autor en muchas de sus apreciaciones, que consideramos algun tanto apartadas de la escuela liberal en lo que al asunto se refiere, si bien está atenuada dicha tendencia con algunos rasgos filosóficos que campear en el escrito, debemos felicitar al señor Sellent por la galaaura de la frase, por la rotundidad de los periodos y por la belleza de los pensamientos que abundan en su discurso. El público mostró la complacencia con que le habia oido aplaudiéndole varias veces durante la lectura y al final de la misma.

Unos epigramas, de Daniel Ortiz leídos por Eusebio Sierra, alcanzaron el éxito que obtienen siempre la gracia y donosura de su autor en este género.

La magistral traduccion de la poesia de Víctor Hugo titulada *Mazzeppa*, proporcionó al Sr. D. Adolfo de la Fuente los más entusiastas plácemes del auditorio.

Tambien obtuvo satisfactoria acogida la composicion de D. Federico de la Vega, titulada *La electricidad*, que contiene pensamientos felices y rasgos de ingenio. Lástima que el autor no la leyera con voz más levantada, pues para mucha parte del público pasaron desapercibidas algunas estrofas.

El señor Estrañ leyó unos sáficos titulados *Una ascension á Calamuco*, originales de don Ernesto Fernandez, y que fueron aplaudidos á la conclusion de la lectura.

Bellísimo fué el artículo del eminente novelista señor Perez Galdós, leído por D. Adolfo de la Fuente con mucho acierto. Los aplausos fueron numerosos y muy merecidos, porque el trabajo del Sr. Galdós es de un mérito inapreciable por todos conceptos.

Siguió una preciosa poesia del Sr. Oláran, titulada *Por donde se va al cielo*, que leyó el señor Estrañ y que fué extraordinariamente aplaudida.

El Sr. Estrañ leyó después su composicion en quintillas titulada *La casa de Cervantes*, de la cual solo diremos que fué interrumpida varias veces con aplausos, los cuales se repitieron al final prolongadamente.

Terminó la seccion de literatura con otra composicion de D. Federico de la Vega, titulada *La hoguera apagada*, que tambien recibió aplausos justos y merecidos.

En suma; el público quedó muy complacido de esta fiesta artístico-literaria, de la cual conservarán gratos recuerdos los que la presenciaron.

Reciba el *Club de Regatas* nuestros más cumplidos plácemes por el éxito que van alcanzando estas reuniones, en las que la música y la poesia se hermanan para cautivar el ánimo y difundir al mismo tiempo la aficion al cultivo de las artes y de las letras, que son el más bello adorno de los pueblos cultos y civilizados.—M.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 30 Mayo 1880.

Han entrado en este dia 800 fanegas de trigo y 200 de cebada.

El trigo se ha vendido al detall de 50 á 51 reales las 94 libras.

El centeno á 35 las 92 id.

La cebada de 23 á 24 la fanega.

Las algarrobos de 26 á 27 id.

Hay ofertas de trigo á 52 rs.

Las compras animadas, el tiempo bueno y lo mismo el estado de los campos.

El Corresponsal.

Pacotilla.

Las minorías dinásticas se han fusionado del todo y ya en cuestion de principios no hay diferencias ni estorbos.

Ya los constitucionales no se llaman de este modo, ni los campistas, campistas, ni moderados los otros.

Un nuevo partido ahora constituyen entre todos y en bautizarse se ocupan los hombres del directorio:

El color *verde botella* de don Práxedes famoso, se confunde con el *lila* del gran burgalés Alonso y además con el *naranja* de don Arsenio el heróico,

y con el *castaño oscuro* de Xiquena y de sus socios.

¡Llamar partido á ese engendro?

¡Qué heregía, San Antonio! Con tales colores juntos, no es un partido ¡Es un cromol!

Vamos, el domingo fué un dia aprovechado de emociones.

Se cometió un robo en una casa de la calle de la Florida, mientras los dueños estaban ausentes.

Un individuo asestó una estocada á otro en la calle de la Compañía, dejándole en gravísimo estado.

En la Plazuela Vieja hubo á las altas horas de la noche tres ó cuatro riñas.

Y sonaron bofetadas y palos en diferentes sitios de la poblacion.

¿Qué causa produciria estos arrebatos domingueros?

Yo creo que no habrá sido la noticia de haber tomado Orovio posesion de su cargo de senador vitalicio.

Porque ¡arambal! ¿qué tiene que ver una cosa con la otra?

¿No le parece á usted?...

El autor del robo de la calle de la Florida, ¿fué habido!

Tan extraño es el suceso, que casi casi se debia conmemorar con una funcion cívico-religiosa.

El hombre estaba dentro muy atareado en afanar lo que encontraba, cuando los vecinos se apercebieron de lo que ocurría y ¡zá! cerraron la puerta de la calle.

De este modo el ladrón se vió obligado á hacer los honores de la casa á las visitas que se le presentaron de improvisó.

Yo no sé cómo, al verse sorprendido y registrado dentro de la casa, no salió al balcon gritando:

—¡Vecinos! ¡Socorro! ¡Que me roban!

La autoridad verificó un escrupuloso registro en la persona del caco y no encontró todo lo que faltaba.

Dentro ya de la cárcel le registraron de nuevo y le encontraron algunas cosas más, pero no todas.

A ver, ¿hay quien me explique esta habilidad nigromántica?

El caco tuvo dos rasgos muy felices, uno de ellos imitacion de Frascuelo, dos horas después de la célebre cogida que sufrió del toro *Lagartijo*.

Un rasgo fué el de ceder generosamente la ganza para cerrar la puerta del piso, en el acto de ser conducido á la cárcel.

Y el otro rasgo, imitacion de Frascuelo, fué que á los pocos minutos de penetrar en el calabozo, pidió una chuleta!

Dispensen ustedes que les dé todos estos detalles acerca del preso.

La captura de un caco es así una cosa que solo se vé un par de veces cada siglo!

El primer acto de la célebre ópera de *Gounod* representa el laboratorio químico del doctor *Fausto*.

¿A que no saben ustedes, los que no lo vieron, lo que figuraba en el laboratorio como retortas, sifones, crisoles y demás aparatos de la ciencia?

¡Dos botellas de agua de Seltz, y una lavativa!

¡Comprendo que *Fausto* se diera á *Mefistófeles*!

¡Por que una guardarrofia así le hace á cualquier cristiano darse á los demonios!

Se ha fundado en Suiza una sociedad que no tiene más fin que el de propagar el sano principio de que nadie debe quitarse el sombrero para saludar en la calle.

Me adhiero á la sociedad esa incondicionalmente.

Desde hoy, sin miedo alguno á la censura de esa absurda costumbre me emancipo, pues yo por no faltar á la finura siempre que me descubro, me constipo; y si yo de tal cosa no me salvo, ¡fígúrese usted el pobre que está calvo!

De la cárcel de Lorce se han fugado cuatro reos de alguna consideracion.

Es una cosa muy rara.

Si señor, muy rara... que no haya sucedido esta vez más que en Lorca!

Un matutero ha dado una paliza á un concejal del ayuntamiento de Valladolid, porque no le dejaba entrar vino de contrabando.

¡Habrás visto qué picardía! ¡No dejarle entrar el vino!

Pero, señor, ¿no conoce el concejal ese que para eso son matuteros?

¡Pues para ser matutero y no ganar nada, más vale ser *fusionista*!

El general Martínez Campos se retiró el viernes de la alta Cámara, diciendo que no queria contestar al señor Elduayen, ministro de Estado.

Este se levantó para decir que por mucho menos se habían retirado las oposiciones del Parlamento.
Pues eso es lo que debía hacer el gobierno ahora.
Retirarse hasta que las oposiciones expliquen su conducta!

¡Anda!
Se habla ya de la formación de un nuevo partido, que sería el cuarto, según dice un periódico.
El cuarto! Este sí que valdría más que el de la fusión.
¡Porque el de la fusión ya se sabe que no ha nacido más que para ocharlo!

Moyano, de los históricos, después de los que se han ido, ha quedado como jefe, según datos positivos.
Con Sagasta y don Arsenio se han marchado sus amigos; de modo que ahora Moyano es el jefe de sí mismo!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.
Madrid 31 (5 t.)
Elduayen ha dicho hoy en el Senado que el gobierno carece de noticias respecto á recientes incendios en la Isla de Cuba.
Tréese que á fines de Junio tendrá lugar la clausura de las Cortes y marcharán los reyes á la Granja.
Cambio sobre Londres..... 48-50.
Cambio sobre París..... 5-07.
Fábra.

BOLSA DE MADRID.
Cotización oficial del día 31.
Renta perpetua interior del 3 por 100..... 17-80.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 00-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 39-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 98-10.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 100.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 98-85.
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 37-75.
JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.
Cotización oficial del día de la fecha.
Valladolid, á la vista, 1/8 daño.
Leon, 8 div., 5/8 daño.
Santander 31 Mayo 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA
BUQUES ENTRADOS.
Vapor Concha, 896 ts., c. Schuman, de Amberes con 11 barriles clavos á los señores Conrad; 30 id. id. á D. M. Lecuona; 20 idem á D. F. Larrañaga; 150 garrafones gi-

nebra á los Sres. Fernandez Sanz; 40 cajas velas á D. R. Rodrigo; 8 barriles aceite á D. L. Rivero y compañía; 486 bultos hierro y á 904 rails al representante del ferro-carril del Norte, y otros efectos para varios.
Bergantía Rosarito, 286 ts., c. Echevarrieta, de Ruan en lastre.
Quechemarin Paquete, 50 ts., c. Estrada, de Gijon, con 69 000 kilogramos carbon á la orden.
Vapor Vizcaino-Montañés, 184 ts., c. Zaragoza, de Bilbao, con 15 pipas vino á D. Ricardo Horga; 100 barriles id. á D. Vicente R. Martinez, y otros efectos para varios.
Barca Paquete Cantabria, 300 ts., c. Nila, de la Coruña, con varios efectos.

BUQUES DESPACHADOS.
Vapor Pelayo, 170 ts., c. Benguria, para Bilbao con varios efectos.
Vapor Santoña, 36 ts., c. Orbea, para Castro y Santoña con 200 sacos harina y otros efectos.

240
La cuestion vital! que encierra la salud de millares de personas, se somete á todos los que padecen de dispepsia, constipacion, afecciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estómago, el hígado ó el vientre. ¿Queréis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, catártico vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, que no tiene gusto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operacion, y que evita completamente la necesidad de purgarse á cada momento, originada por los purgantes violentos y deliberantes? Si deseáis gozar de los beneficios de un buen apetito, de una digestion vigorosa, de un hígado sano, de secreciones regulares y de la tranquilidad mental que resulta de la reunion de todas esas salutíferas condiciones, las Píldoras Azucaradas de Bristol realizarán vuestro deseo.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Alcaldía de Santander.
En cumplimiento de lo acordado por el Excelentísimo ayuntamiento se rematarán en pública subasta el día 5 de Junio próximo, á las doce de su mañana, y en el salon de actos públicos, los efectos de su propiedad que á continuacion se expresan, los cuales se hallan de manifiesto en el local de la exposicion de ganados.
Lo que se anuncia al público para que las personas que quieran interesarse en dicho remate, puedan enterarse de la tasacion de aquellos, la que consta en el expediente de su razon que se halla de manifiesto en la secretaría de esta alcaldía, todos los dias no feriados de once á dos de la tarde hasta el en que tenga lugar el remate.
Efectos que se rematan
2 pedazos de hierro colado, 3 partes de balcon de hierro dulce, 2 cajas de zinc, 2 esferas de cobre de reloj, varios pedazos de alambre y de hierro viejo. Santander 29 de Mayo de 1880.—A. de Montalvo.

COLEGIO PREPARATORIO PARA LAS CARRERAS DE LA ARMADA FERROL.
Director, D. Rafael de la Piñera y Perez
Han servido de base para su fundacion los alumnos internos que desde Sevilla han acompañado á su director, procedentes del colegio que ha dado nombre durante siete años.
El magnífico local que ocupa, aislado y rodeado de jardines, reúne notables condiciones.
Se remiten reglamentos: dirigirse á su director.

El resumen de las cantidades pagadas por la Compañía de seguros contra incendios **El Agulla**, en los años de 1844 á 1879 inclusive, con motivo de los siniestros que en dichos años la afectaron, son los siguientes:

En 1844.	frs.	158,264'71	En 1862.	frs.	764,630'35
» 1845.	»	141,381'54	» 1863.	»	820,854'48
» 1846.	»	289,427'19	» 1864.	»	1,370,229'60
» 1847.	»	215,201'13	» 1865.	»	1,149,723'80
» 1848.	»	121,064'50	» 1866.	»	985,626'76
» 1849.	»	202,879'59	» 1867.	»	1,144,040'90
» 1850.	»	115,203'90	» 1868.	»	1,505,120'59
» 1851.	»	179,538'19	» 1869.	»	1,455,269'01
» 1852.	»	182,423'87	» 1870.	»	1,547,215'01
» 1853.	»	54,409'31	» 1871.	»	1,083,190'46
» 1854.	»	320,103'47	» 1872.	»	1,122,082'44
» 1855.	»	315,200'36	» 1873.	»	1,238,364'17
» 1856.	»	376,846'98	» 1874.	»	1,222,788'21
» 1857.	»	485,555'65	» 1875.	»	1,315,017'54
» 1858.	»	680,890'07	» 1876.	»	1,426,155'71
» 1859.	»	762,320'34	» 1877.	»	1,440,999'19
» 1860.	»	849,647'49	» 1878.	»	1,492,390'47
» 1861.	»	1,129,753'42	» 1879.	»	1,708,332'92

que traídas á una suma, componen la de francos 29 373,143'32, ó sean Rvn. 110.659.241. Datos de esta índole demuestran palpablemente la utilidad que, al público en general, reportan las Compañías de seguros á prima fija. La que dejamos mencionada tiene, para las operaciones en esta provincia, sus oficinas en esta capital, calle del Martillo, núm. 9.

Alceda
CASA DE HUESPEDES
En uno de los puntos más pintorescos é inmediato á los baños de dicho pueblo está situada la casa de huéspedes, que, con magníficas habitaciones, camarado trato y equidad, tiene la satisfaccion de ofrecer á los que le honren con su estancia durante la temporada de verano.—Guillermo Tocornal. 4-1

PRACTICA MERCANTIL
En corto tiempo puede adquirirse una elegante y cursiva letra, á la vez que completo conocimiento en Teneduría de Libros, asistiendo á la enseñanza práctica de la

ACADEMIA BRITANICA
Calle de Daoiz y Velarde, 17, principal.
En la misma se dan lecciones de Inglés, Francés, Geometría, Dibujo lineal, natural y de adorno. Taquígrafia, Aritmética, Geografía, Física y completa preparacion para carreras y empleos. Tambien hay clase especial para señoritas, de Caligrafía y Dibujo de adorno. Tanto para estas como para los demás alumnos hay horas especiales á petición de los mismos, estando independientes á sus respectivas horas de estudio. 4-1
EL PROFESOR.—A. HOYOS.

Se vende una máquina de vapor con su correspondiente caldera, fuerza 12 caballos, sistema vertical, que solo ocupa dos metros. Fue construida hace diez meses en uno de los talleres más acreditados de Inglaterra, y se cederá en 20 000 reales vellón.
Para más informes y verla funcionar, que lo hace con toda regularidad, pueden dirigirse á la fábrica de saquerio de los Sres. Amieva y compañía, en Santander.
La pueden entregar en la actualidad por haber recibido ya otra que necesitaban de doble fuerza para mover todos sus artefactos. 2s-32-1

Fonda de Pacheco Vallejo EN ALCEDA.
El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público y de su clientela, que durante la temporada balnearia ha dispuesto poner al servicio de sus huéspedes un carruaje que hará el servicio gratuito entre dicha fonda y los baños. 2s-32-1

VENTA DE CUATRO CASAS
A voluntad de su dueño, D. HIGINIO REBOLLEDO, se venden cuatro casas que constan de almacén, dos pisos y guardillas, sitas en la travesía de Peñas Redondas, con más una tejabananeja, destinada hoy á talleres de carruajes. Para más informes dirigirse á las mismas casas.

Venta de casa y locales
destinados á talleres y fundicion, con más sus terrenos adyacentes.
El 10 del próximo Junio, á las doce de su mañana se efectuará en la notaría de D. Ricardo Cagigal, calle del Correo, núm. 12, piso principal, la subasta voluntaria de una casa de suelo á cielo y locales destinados á talleres y fundicion, con más los terrenos adyacentes á la misma, sita en esta ciudad y su calle Ribera del Muelle de Maliaño, frente y contigua á la nueva estacion del ferro-carril, conforme al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría.

Ama de cria
Se ofrece una jóven con leche de tres semanas para en casa de los padres. Juego de Pelotas, número 3, bodega. 2-2

Traspaso
Por no poderle atender su dueño, se traspasa el antiguo y acreditado Café-Restaurant del Anzora. Las personas que traten de ajuste pueden entenderse con su dueño D. Cirilo Morales, en el mismo establecimiento. 15-9

Baños de agua dulce y salada, A LA TEMPERATURA QUE SE DESEE
El antiguo y acreditado establecimiento de baños, sito en la casa núm. 7 de la calle de Espartero, se halla abierto al público por toda la temporada. 8-3

A los contratistas de obras
Deseando ejecutar por contrata las obras de explanacion, alcantarillado y afirmado de la calle prolongacion de la de Lope de Vega, se admiten proposiciones de ocho á doce de la mañana en casa de don Aristides Toca, Santa Lucia, 5. 5-3

TEATRO PRINCIPAL
COMPAÑIA DE ÓPERA SÉRIA ITALIANA
Funcion para hoy 1.º de Junio de 1880.
BENEFICIO DEL SEÑOR TAMBERLICK
POLIUTO
Aria final del tercer acto de
IL TROVATORE
A las ocho en punto. Entrada general, 4 rs.
Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco, 30.

SIMILI-DIAMANTES

Estas piedras, verdaderamente preciosas, de un agua muy pura y de un fuego y brillo inmeoso, solo por medio de la prueba pueden distinguirse de los diamantes naturales. Expido libre de porte y de derechos:

Un anillo, oro macizo de 18 quilates, por 18 francos.
 Un par de zarcillos, id. id. id., por 18 id.
 Botones para camisa, id. id. id., la pieza 10 id.
 Fistoles para corbatas, id. id. id. id., 16,50 id.

Además expido por francos 0,75 mi album ilustrado, que en 102 grabados presenta los objetos de mi fabricacion, y puede satisfacerse este importe en sellos de correos.

Llamo la atencion para precaverse de las imitaciones, pues solo mis productos fueron premiados con dos medallas honorificas.

Se reciben las entregas por mi cuenta en casa de los Sres. Olaso y compania, Cármen, 38, Madrid, y en Málaga en casa de los Sres. Rieumont Hermanos.

JULES LUTZÉ
 16, Boulevard Voltaire.—Paris.

COMPANIA EL AGUILA

(PRIMA FIJA)

de seguros contra el incendio

EL RAYO, LA ESPLOSION DEL GAS Y DE LOS APARATOS DE VAPOR

AUTORIZADA EN FRANCIA POR REAL ORDEN DE 18 DE MAYO DE 1843

y en España

POR REAL ORDEN DE 29 DE DICIEMBRE DE 1879

DIRECCION GENERAL

EN PARIS, CALLE DE CHATEAUDUN, NÚM. 44

Direccion en España

MADRID, CALLE DEL ALMIRANTE, 20, PRINCIPAL

GARANTIAS

140.000.000 Rvn. de capital social, fondo de reserva y cartera de primas.
 36 años de existencia.

16.358.533 212 Rvn. capitales asegurados.

110.659.241 Rvn. pagados desde su creacion por siniestros.

La cotizacion que sus Acciones (de 2.000 reales nominales) alcanzan en la Bolsa de Paris (24 000 reales vellon una).

Asegura toda clase de bienes muebles é inmuebles á precios equitativos y arreglados á la naturaleza de los riesgos.

Para más informes, dirigirse á su

REPRESENTANTE EN SANTANDER, D. José Rodriguez,
 MARTILLO, 9, PRINCIPAL

CAPSULAS GARDY

de aceite de Gabilan
 NUEVO TRATAMIENTO

EFICAZ CONTRA:
 Bronquitis crónicas, Asma, Tos,
 Catarros pulmonar, Tisis,
 Enfermedades crónicas de las vias respiratorias.

La
 marca y el
 nombre de
 GARDY
 garantizan
 su eficacia.

GARDY, FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE
 45, Rue Caumarin, PARIS
 MADRID: Deposito general
 ULZURRUN ANGULO Y C.

Depósito en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA

SANTANDER.

Estos talleres, situados á la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo.

El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios.

Se construyen Calderas de vapor de todas clases, Puentes y armaduras de hierro, Vigas de Palastro y de fundicion, Gabarras, Aljibes y Boyas de Palastro, Calderas para jabon, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodeznos, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Gruas, Bombas, Norias y Prensas, Molinos harineros y para tierras, Malacates, Tubos para agna, etc., Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundicion en hierro ó bronce.

Para informes dirigirse á EDUARDO L. DORIGA.—Santander.

DOLORRES DE MUELAS

Se calman en el acto y con seguridad é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentifrico el más económico, superior, inimitable y el único español premiado en la última exposicion de Paris y otras cinco nacionales y extranjeras. El que use este inmejorable específico infaliblemente se verá libre de todo padecimiento de la boca. Con un frasco que en todos sitios vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario preservativo.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodriguez Gimenez y Corpas.—Laredo, Zamanillo.—Retosá, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Valquera, Rincon, y en todas las provincias de España.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades que, como reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 15 Abril 1877, hallándose en Barcelona Mr. Geyrol de Peña, lo juramos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academies Barcelona y Paris y no aceptó.—3 Ba. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías.
 Autor Escudillers, 22 Barcelona.
 MÚNERA HERMANOS.

30-15

Plaza Mayor, núm. 8.
 Torrevelera.—Ldo. E. P. del Molino.
 Ldo. Pelton, Velasco, 5.
 Ldo. Erasmo Sampedo, Alcazaras, 19.
 siguientes.—Ldo. Santos Ruano, Muelle, 6.
 Se venden en Santander en las farmacias los niños.

Re medio agradable y eficaz para expulsar las lombrices, tan frecuentes y molestas en el estómago.

ALÉXANDRINAS VERMIFUGAS

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPANIA número 11, segundo piso

Desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche, se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

MAQUINAS DE VAPOR de todas fuerzas.

Precios:

1 caballo	5.000	5 caballos	11.500
2 "	7.000	6 "	13.000
3 "	8.500	8 "	16.000
4 "	10.000	10 "	18.500

MAQUINAS Y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura.

TOMAS J. DE DIEZ
 Ruamenor, 30, Santander

LAS PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podoílina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hgado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hgado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compania, Barcelona.

Para Gijon y Riyadeo, PROVENZAL

Saldrá de este puerto el dia 2 del corriente Junio el vapor español

Su capitán D. Víctor de Urrutia.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Le despacha su consignatario don Miguel de Lecuona, Muelle, 7.

Para Gijon, Ferrol, Coruña, Carril, y Vigo, MARIA

Saldrá de este puerto del 4 al 5 del corriente Junio el vapor español

Su capitán D. G. Louvelli
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Vino de la Carmelina

Este vino es tan bueno como los de Burdeos, relativamente á su precio. Mezclado con agua por iguales partes, es superior al mejor de los vinos de Liébana.

PRECIOS.—Primera clase, de 8 años, 16 reales botella; segunda, de 4 años, 8 reales; tercera, de 3 años, 5 reales, y cuarta, de 2 años, 4 rs. Se abona un real por cada casco que se devuelva.

Este establecimiento, que es el único que existe en España, tiene también vino de Jerez de varias clases, la Mancha, Alicante, Avila, etc., etc. Se venden por mayor con descuentoy se preparan y envasan para buques.

Vino legitimo JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)
 Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuxa, Muelle. -21.

Para San Sebastian Y BAYONA DE FRANCIA, CARLOS HABANS

Saldrá de este puerto el dia 2 del corriente Junio el vapor

Su capitán D. E. Ibarra.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO II

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Oseña, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

España: en todas las principales farmacias.
 Santander: Farmacia de GIMENEZ.

Lechaux

LEER EL PROSPECTO.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Braou, rue Richelieu, 402.